

incluso algunas chicas bachilleras en filosofía se hacen también bachilleras en matemáticas. En la enseñanza superior se observa ya un movimiento hacia el estudio de la química, y en esta sección las chicas constituyen, como ya hemos visto, un 30 por 100 del total. Existe desde 1943 una Escuela Politécnica Femenina, en la que las alumnas pueden especializarse en electricidad, en física nuclear, en radio, en telecomunicación, en automatismo, etc., pero esta nueva orientación se manifiesta con especial claridad en la enseñanza técnica. Hemos visto que ya existen unos diez Centros de Aprendizaje femenino para profesiones esencialmente mecánicas, pocos son aún, pero todos lo son de creación reciente y tienen carácter experimental, y el experimento ya ha demostrado que las mujeres son perfectamente capaces de llegar a diplomarse como mecánicas. El Centro de Aprendizaje Femenino Metalúrgico, por ejemplo, creado en París en 1947 (con una sección de dibujo industrial, una sección de ajuste y otra de radio) ha obtenido resultados excelentes, aunque no hay selección al principio. Una investigación llevada a cabo entre sus antiguas alumnas revela que los salarios mensuales al empezar varían de 38.000 a 43.000 francos. Los sindicatos están haciendo una campaña para que estos centros —que corresponden a las necesidades económicas reales— se multipliquen y para que se creen igualmente centros de readaptación profesional que respondan a las nuevas necesidades de mano de obra femenina.

Sin embargo, el llegar a conseguir una formación profesional más racional no es todo, pues el trabajo femenino tiene una serie de limitaciones naturales de tipo legal y moral. Por ejemplo, es imposible para las mujeres desempeñar ciertos trabajos metalúrgicos en los que es necesario manejar cargas demasiado pesadas. Incluso en la industria textil el aumento de peso en las "bobinas" y otras piezas de las máquinas más modernas excluye a las mujeres de ciertas tareas (4). De igual forma las mujeres embara-

(4) Sin embargo, hay que señalar que la "debilidad" de la mujer puede obedecer en gran parte a una diferencia de entrenamiento. Hace cincuenta años se consideraba en Francia, según unos experimentos hechos con el dinamómetro, que la mujer media no tenía más que el 50 por 100 de la fuerza del hombre medio. Pero cuando se comparan los resultados obtenidos en los

zadas necesitan trabajos en los que puedan estar sentadas y el ruido de los talleres parece enervar más a las mujeres que a los hombres. Sociológicamente la mujer no se adapta bien al rudo ambiente obrero de las fábricas metalúrgicas y no es aconsejable mezclar mujeres con los hombres. Por último, la ley prohíbe el trabajo nocturno a las mujeres, mientras que la industria tiende más y más a utilizar el trabajo por equipos, lo que supone el trabajo de noche.

Por lo tanto, la adaptación de la formación profesional femenina a las necesidades de la economía moderna no es suficiente; hace falta, además, que la industria, y especialmente el sector de la industria que está en desarrollo actualmente, se organice de forma que pueda utilizar el trabajo femenino. A causa de esto se ha encomendado al "Commissariat au Plan" que estudie, en relación con una serie de industrias modernas —electricidad, radio, televisión, electrónica, óptica, química, plástica, caucho—, las reformas estructurales que permitan el empleo completo de una mano de obra femenina especializada.

El problema no es de educación ni de industria, sino de educación y de industria. Interesa a la vez el adaptar la educación de las mujeres a las necesidades económicas y el adaptar la economía a las posibilidades del trabajo femenino. Se han sobrepasado actualmente en Francia las antiguas querrelas a propósito de la mujer en el hogar o de la mujer en la fábrica, pero se han basado en una alternativa falsa. Si es imperativo para una cantidad considerable de mujeres el ganarse la vida y el recibir, por lo tanto, una formación adecuada para este fin, nada impide que, por otro lado, la industria trate de adaptarse al trabajo femenino de forma que sea posible para las trabajadoras el armonizar su empleo con su condición de mujer y con su vida de familia. El problema, no es sencillo, pero no parece ya que sea insoluble.

CHARLES DUPRÉ.

(Traducción del francés por Amalia Martín-Gamero.)

campeonatos de atletismo por los hombres y por las mujeres, observamos que éstas alcanzan el 75 por 100 de la fuerza de aquéllos. En los Estados Unidos, donde la mujer tiene mayor tradición deportiva, la fuerza de la mujer media se calcula en un 60 por 100 de la del hombre.

la educación en las revistas

ENSEÑANZA PRIMARIA

En la revista "Mundo Escolar" un artículo comenta las declaraciones hechas por el Director General de Enseñanza Primaria al periódico "Informaciones", a través de las cuales se perfila claramente el deseo del Ministerio de proceder a la reforma de los estudios para la preparación del Magisterio. El articulista reconoce que, efectivamente, se impone una transformación radical y que esos estudios con los que se piensa completar la carrera de maestro deberán ser enfocados de ma-

nera totalmente diferente a como hasta ahora se vienen concibiendo las enseñanzas teóricas, culturales y más o menos didácticas que actualmente se profesan. El principal problema del Magisterio "está señalado por la necesidad de una fuerte formación misionera de los educadores, por la eficacia y aplicación de cuanto en sus Escuelas enseñan, y por la urgencia de que perciban una retribución decorosa y generosa que los tranquilice y retenga". Se sugiere, incluso, la idea de crear un *internado de los alumnos*, futuros maestros, para que en ellos, a través de la convivencia de profesores y alumnos, se puedan crear los hábitos, aptitudes y vocación que necesitarán el día de mañana (1).

En "Escuela Española" Francisca Montilla defiende la extensión hasta los catorce años de la obligatoriedad de la Enseñanza Primaria. Para ello considera que, pro-

(1) *Formación y preparación de profesorado*, en "Mundo Escolar" (Madrid, 15-IV-1959).

blemente, uno de los medios más eficaces pudiera ser el traslado a esa edad de la concesión del *Certificado de Estudios Primarios* que actualmente se expide a los doce, dando lugar con ello a una deserción de la Escuela de aquellos niños que, por intereses familiares egoístas, comienzan a trabajar a dicha edad. Como solución óptima se sugiere la idea de la implantación general del *cuarto período* en todos los centros primarios (2).

El corresponsal en Nueva York del diario "Arriba" publica una crónica comentando la votación de la *Carta Mundial de los Derechos del Niño* en el seno de la ONU. "Desde el punto de vista —dice Lucientes—, llamémosle infantil, dicha Carta sólo contiene un pero: los padres y maestros podrán legalmente azotar a los niños díscolos." Y ésta es una cuestión que actualmente ha originado calurosas polémicas en los Estados Unidos: "los partidarios de la educación clásica sostienen que un azote, un cachete o un pescozón a tiempo hacen a cualquier criaturita indócil muy poco daño material y, en cambio, le procuran para el futuro un gran bien moral, la noción del respeto en el único lenguaje que puede entender. Los entusiastas de la educación moderna aseguran que el castigo corporal menoscaba o destruye la espontaneidad de los reflejos infantiles y siembra en el ciudadano de mañana complejos antisociales de terror o de resentimiento". "¿Azotes o no? Esta es la pregunta que aquí se hacen padres, pedagogos, moralistas, autoridades e incluso los diplomáticos de la ONU. Indudablemente, la lenidad o superbenevolencia en la educación infantil parece que ha hecho crisis" (3).

Con el título *Pedagogía del libro*, encontramos una colaboración en "Escuela Española" que exalta los valores de la lectura como medio de educación y expone algunas condiciones para que éstas sean lo más eficaz posible: "los alumnos deben leer, en general, pocos libros, a condición de que sean bien leídos. La lectura apresurada enerva la inteligencia. Comprender el verdadero significado y debido empleo de las palabras da claridad y fuerza al pensamiento, por lo que el maestro ha de procurar hacer frecuente la consulta del diccionario, libro indispensable en la biblioteca escolar. Más que la mera costumbre de leer, debe despertarse en los niños el gusto por la lectura". A continuación se detiene en algunos consejos sobre cómo deben ser las dos clases fundamentales de libros para niños: los de contenido didáctico —llamados de texto— y los de referencia literaria —literatura infantil—. "Indudablemente los libros didácticos para niños deben estar a su alcance, y, por tanto, ser escritos con dedicación exclusiva a las diversas etapas del nivel mental infantil. Lo que no quiere decir que esta primordial cualidad implique un estilo que, por querer ser adecuadamente sencillo, degenera en mojigato y ramplón. En cuanto a los libros puramente literarios, ya es otro cantar. Hay, como es sabido, una literatura infantil, es decir, una literatura escrita exclusivamente para los niños, pensando en sus gustos y aficiones. Y es curioso observar cómo, con frecuencia, los niños muestran un desdén extremado hacia los libros hechos para ellos. Sienten, desde las primeras páginas, que el autor se ve obligado a entrar en la esfera infantil con grotesco disfraz y el libro adquiere así un tinte de falsa puerilidad. No encuentran allí los pequeños lectores la novedad de lo desconocido, mágica fase de la que el alta humana está sedienta a todas las edades. Para ser comprendido por la infancia, nada vale tanto como un gran talento. Y lo que suele emplearse, con harta frecuencia es un tonillo insulso para decir sin gracia cosas sin vigor" (4).

EXTENSION CULTURAL

La "Revista Calasancia" publica un largo estudio sobre el problema del analfabetismo en España. Comienza

(2) Francisca Montilla: *Los catorce años*, en "Escuela Española" (Madrid, 2-IV-1959).

(3) Francisco Lucientes: *Ha quedado aprobado el proyecto de Carta Mundial de los Derechos del Niño*, en "Arriba" (Madrid, 12-IV-1959).

(4) M. Arias Muñoz: *Pedagogía del libro*, en "Escuela Española" (Madrid, 16-IV-1959).

estudiando el analfabetismo como fenómeno social, tanto históricamente cuanto desde el punto de vista de la actual política que la Unesco desarrolla para combatirlo. En un segundo capítulo estudia la evolución del problema en España, con datos correspondientes a los últimos cincuenta años, ofreciendo un amplio cuadro del estado actual y distribución del analfabetismo en nuestras provincias. Estudia también sus causas (geográficas, humanas, económicas, administrativas) y, por último, informa acerca de la actitud de la administración pública respecto de esta grave plaga (5).

ENSEÑANZA MEDIA

El Padre benedictino Dom Pedro M. Puig publica una colaboración en la "Revista Calasancia" exponiendo las razones intrínsecas que abogan en pro del *apostolado litúrgico-escolar*. "Muchas son estas razones. Piénsese en la serie de ellas que ha venido esgrimiendo el llamado "Movimiento litúrgico" en lo que llevamos del presente siglo. Sin embargo, queremos únicamente ceñirnos a dos de ellas, porque las estimamos básicas y porque guardan directa relación con lo más específico de una educación *cristiano-escolar*, esto es, las aludidas razones evidencian que la liturgia es el mejor método para inyectar vida sobrenatural e inculcar una radical mentalidad comunitaria en las almas de los educandos". A continuación desarrolla este concepto en dos capítulos: uno, dedicado a tratar de la liturgia como método óptimo para engendrar vida sobrenatural, y el segundo: la liturgia, método óptimo de vida comunitaria. Finalmente dedica unas líneas a exponer la idea de que la liturgia es el culto público integral del cuerpo místico y dice así: "el cristiano respira un ambiente en la Iglesia, mientras en ésta se desarrolla la liturgia; va impregnándose de una mentalidad; se regenera, se santifica: es el proceso de la formación sobrenatural, similar al de la naturaleza que desarrolla al organismo físico, sin traqueteos, sin brusquedades, sin divisiones arbitrarias. Educación verdaderamente cíclica. Una pedagogía divina. El alumno, sumergido en este ambiente, crece en lo sobrenatural, como hijo de Dios pero también como miembro vivo del cuerpo místico, en estrecha unión con todos los demás santos. El discípulo que, en virtud de una conveniente educación, es capaz de un desarrollo espiritual de esta índole y por tales motivos, será como árbol plantado junto a las aguas; dará frutos abundantes a su debido tiempo" (6).

En la misma revista encontramos también unas consideraciones expuestas en forma de *Principios* acerca de cómo se han de desarrollar las relaciones entre los padres y las instituciones escolares que se ocupan de sus hijos. Se establecen, en primer lugar, dos hechos básicos, a saber: que la Escuela y la familia se complementan en orden a la educación; y en segundo lugar, que los colegios religiosos (y en general los de la Iglesia) ejercen la función docente y educadora por delegación de la Iglesia. En el segundo capítulo se exponen los principios fundamentales para la coordinación de este doble esfuerzo y que son cuatro: *primero*, Principio de unidad de fines; *segundo*, Principio de colaboración (colaboración, que debe ser constante y profunda); *tercero*, Principio de orientación; y *cuarto*, Principio de respeto mutuo (7).

El actualísimo e importante problema de la Formación profesional se trata también en las páginas de la revista antes citada a la luz de los postulados que la religión católica imprime a la enseñanza. Comienza el artículo disponiendo esquemáticamente el ideal de la Pedagogía sobre la Formación profesional, que se ha de realizar mediante una amplia *información profesional*,

(5) José Bragulat: *El analfabetismo en España*, en "Revista Calasancia" (Madrid, abril-junio 1959).

(6) Dom Pedro M. Puig, O. S. B.: *Necesidades del apostolado litúrgico en la escuela*, en "Revista Calasancia" (Madrid, abril-junio 1959).

(7) C. Vilá Palá: *Principios fundamentales para la coordinación de esfuerzos entre los padres y las instituciones escolares*, en "Revista Calasancia" (Madrid, abril-junio 1959).

la cual abarcará los siguientes aspectos: se deberán dar a los alumnos nociones sobre las principales carreras y profesiones. Se les harán narraciones sobre vocaciones y temas vocacionales y se pondrán en relación los estudios actuales con algunas profesiones. También es preciso que el maestro se esfuerce en dar una idea justa de lo que es el trabajo en sí mismo, en sus diversas clases y en su triple dimensión personal, social y religiosa en orden a la salvación. Urge, asimismo, enseñar a apreciar el tesoro de valores económico-técnicos en que abunda hoy la civilización moderna en su justa medida. Finalmente, conviene educar al joven para el recto uso del tiempo libre que el día de mañana le dejará la profesión. El segundo gran deber de la Escuela en orden a la formación profesional consiste en iniciar al niño en el *trabajo manual*, cosa que debe hacerse en dos momentos sucesivos; en el primero el trabajo manual no ha de ser profesional aún, pero a partir de los doce años debe comenzarse ya el trabajo auténticamente profesional que capacite al muchacho para un oficio o un grupo de oficios. En un segundo capítulo se estudia la situación española ante este problema de la Formación profesional (8).

El editorial de la revista "Enseñanza Media" está dedicado a delinear esa reciente figura que ha aparecido en la pedagogía española de grado secundario y que es de trascendental importancia en el plano educativo; se trata del *director espiritual*: "No tiene a su cargo ninguna clase, pero guarda en su mano, no obstante, resortes pedagógicos que no poseen los que se limitan a profesar la disciplina. A él competen la formación moral de los alumnos; el modelar la voluntad dentro de las características ambientales; desarrollar las prácticas religiosas; fomentar el apostolado como "actitud hacia los demás", como valor social, es decir, darles con la "religión-vida" una contextura recta y honda espiritualmente" (9).

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

En nuestra crónica anterior recogíamos la iniciación de una colaboración del catedrático Pascual Marín en las páginas del diario "Arriba" dedicadas a la enseñanza. Vamos a referirnos ahora a tres artículos sucesivos del mismo autor, encuadrados todos ellos bajo el título de "Problemas universitarios". En el primero comenta una actitud de las familias y, en general, de la sociedad española que considera equivocada: "son muchos los padres de universitarios, éstos mismos y aun determinados sectores de la sociedad que creen con perfecta buena fe que la misión primordial de la Universidad consiste, bien en preparar a sus alumnos para unas oposiciones, bien en enseñarles propiamente una profesión, bien en dotarles de un mero instrumento que, a manera de seguro de vida, les libre de toda clase de inquietudes para el futuro". Y, más adelante, dice: "nada más pernicioso que este pobre concepto de la Universidad que, por el contrario, debe ser escuela y yunque del pensamiento, en la que se enseñe al escolar a plantearse, junto a los más arduos y difíciles problemas científicos, toda la serie de cuestiones trascendentales que afectan a la vida social de nuestro tiempo, a la convivencia, en una palabra. La Universidad debe capacitar in-

(8) R. Carner: *Sobre formación profesional*, en "Revista Calasancia" (Madrid, abril-junio 1959).

(9) Editorial: *Los Directores Espirituales*, en revista "Enseñanza Media" (Madrid, 31 marzo-15 abril 1959).

telectualmente a quien a ella acude en demanda del saber para que pueda enfrentarse, con conocimiento de causa, con esa serie de problemas científicos y sociales que constituyen sus metas. Y el título académico expedido por ella debe significar una capacitación para tan difícil tarea" (10).

En su segundo artículo el profesor Marín Pérez delata una especial característica de nuestro momento: "las declamaciones contra la riqueza han dejado de ser el grito de la envidia o de la miseria. Lo que denuncian no es el lujo de la vida privada, es el espíritu de dominación. Los que desesperan de conquistar capitales forman, cualquiera que sea su función y su trabajo, la clase única del proletariado, y la lucha de clases es una lucha por el poder. Este espíritu ha penetrado en nuestras Universidades de manera alarmante, percibiéndose a través de una notoria disminución en el número de escolares que optan por el estudio de las humanidades" (11).

En el más reciente de sus artículos el profesor Marín comenta también un acontecimiento actual: la *proliferación asociativa*, que se viene últimamente observando en nuestra patria y que puede producir una justificada alarma ante el posible desviacionismo de la cuestión. "Naturalmente —dice— que al individualismo español le viene muy bien esta tendencia asociativa en la que se le quiere y se le debe implicar. Pero hay que proceder con especial cuidado en este aspecto, precisamente debido a las consecuencias que ese mismo individualismo tradicional y arraigadísimo en la indiosincracia caracteriológica del español, pueden originar al chocar con esa loable tendencia asociativa en que se le quiere considerar inmerso de repente, que afectan a la casi totalidad de sus perspectivas humanas. Estas consecuencias se traducen normalmente en el hecho de que al ser elegido o designado para la rectoría de cualquiera de los entes asociativos, surja inmediatamente en el español medio su casi selvático individualismo para considerarse imprescindible e insustituible en la rectoría o en cualquiera de los puestos de la directiva de la organización de que se trate." Después de aludir a algunos ejemplos, expresivos de las malas consecuencias de esta proliferación asociativa, termina con este párrafo de alerta: "quien crea que la juventud universitaria actual no comprende perfectamente estos juegos y estas tácticas, está absolutamente equivocado. Y a mi juicio que, por necesidades profesionales tengo que mantener contacto casi diario con ellos, ésta es una de sus más graves y justificadas preocupaciones que hay que añadir a la, ya muy importante, que supone la saturación de los escalafones que, tradicionalmente, se vienen cubriendo por oposición. En este último caso no existe más que un problema normal y común a muchos países del mundo en el que se da el fenómeno de exceso de profesionales. En el primero sí que existe el grave problema del autoescalafonamiento de dirigentes de las más diversas facetas de la vida social sin el normal y correcto esfuerzo de las pruebas de aptitud para cerrar el paso a quien real, verdadera y culturalmente se halle investido de ella" (12).

CONSUELO DE LA GÁNDARA.

(10) Pascual Marín Pérez: *Problemas universitarios*, II, en "Arriba" (Madrid, 12-IV-1959).

(11) Pascual Marín Pérez: *Problemas universitarios*, III, en "Arriba" (Madrid, 19-IV-1959).

(12) Pascual Marín Pérez: *Problemas universitarios*, IV, en "Arriba" (Madrid, 26-IV-1959).